

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PLAZA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO N.º 141

SEGOVIA, 13 de Marzo de 1920. Precio de suscripción: 1,25 pesetas. ADELANTADO

Las intervenciones, noticias, artículos y todo lo que se publique en esta Redacción, se dirigirá a: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO N.º 11



## La señorita Cruz de Frutos Merino

Ha fallecido en Aguilafuente el día 9 de Marzo de 1920  
A LOS 31 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre don Manuel; hermanos doña Esperanza y don Ansemio; hermanos políticos don Gregorio Sanz y doña Francisca Borreguero; tíos, sobrinos, primos, parientes y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el lunes 15, en las iglesias de San Juan de Dios, y Corpus, así como el culto de la tarde del mismo día, serán aplicadas por el alma de  
**LA SEÑORA**  
**D.ª Filomena Estévez Iglesias**  
Q. E. P. D.  
en el primer aniversario de su fallecimiento; rogando su madre, hermanos y tíos, a sus amigos y más persona piadosos, dediquen sus oraciones y asistencia a tan cristiano fin.

no comprendan lo que leen y se les va a dejar analfabetos hasta que lo comprendan?

[Vaya! eso es criticar por criticar, ponerle tildes y peras a todos, para salirse de los carriles porque todos marchamos y entrar en los que llevan a la originalidad y, a poco que se descuiden, a la extravagancia; pero aunque yo no creo en la «opinión pública», sí creo en el buen sentido, y éste aplaudirá el Decreto sobre la lectura del «Quijote» que ha refrendado el ministro de Instrucción, y creeré que no hay mal alguno en que las almas infantiles vayan abriendo camino con la mejor obra de la literatura nacional.

MIGUEL PEÑA FLOR

### Instituto general y técnico de Segovia

En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 11 de Abril de 1913, los alumnos de enseñanza no oficial de las Universidades y de los Institutos generales y técnicos, deberán solicitar su admisión a los exámenes de Junio durante el mes de Abril, y a los de Septiembre, durante el de Agosto, como plazos improrrogables.

### Del Segovia viejo

## Reseña histórica de la guerra de la Independencia

Por D. Marcelo Láinez

### Subida de la Virgen de la Fuencisla

En vista del mal aspecto que tomaba la cosa pública en Junio de 1808, el Municipio y el cabildo dispusieron subir a la Catedral la Virgen de la Puencisla, el día 5 de aquel mes; y al efecto, bajó el 4 la marquesa de Quintanar, su camarera, y la visitó de gala. Mas habiéndose aglomerado en aquel mismo día muchos vecinos de los pueblos de la provincia, avisados el día 3 para que vinieran armados a defender la ciudad contra las fuer-

zas francesas que se acercaban con ánimo de apoderarse de ella, el cabildo temió algún alboroto al subir en público a la Patrona, y puesto de acuerdo con nuestro obispo, que entonces lo era don José Antonio Sáenz de Santa María, acordó subirla en secreto, la noche del 4. Dadas, pues, las oraciones, entraron en el coche del señor obispo los dos comisarios del cabildo; se dirigieron al Santuario; bajó del trono a la Imagen el maestro de obras de la Catedral don Juan de la Torre, y recibiendo la aquélla en el coche, la subieron a la Catedral.

Durante los primeros quince días hábiles del mes de Mayo, los alumnos de enseñanza oficial deberán hacer efectivos los derechos académicos que dispone el artículo 2.º del Real decreto de 23 de Febrero de 1902, recibiendo en canje los talones que han de servirles para verificar los exámenes, tanto ordinarios, como extraordinarios.  
Los alumnos que soliciten examen de ingreso y que han de acreditar tener cumplidos diez años, dirigirán sus solicitudes al señor director de este Instituto, durante todos los días hábiles del mes de Mayo, escritas de puño y letra de los interesados, y acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil, legitimada por un notario, si se trata de un alumno que haya nacido en Segovia o su provincia, y legalizada si ha nacido fuera de ella, excepción hecha de los naturales del mismo Madrid, únicos dispensados de este requisito; también acompañarán papeleta del facultativo, reintegrada con una póliza de una peseta, que acredite estar vacunado o revacunado, abonando en el acto cinco pesetas en papel de pagos al Estado y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Mas como, a pesar de la reserva, se hubiese ya sospechado el caso por algunos vecinos de la calle de Escudero, los balcones y ventanas se iluminaron repentinamente con velas, velones y hasta candiles y la gente se agolpó alrededor del coche dando vivas, dejando apenas llegar el coche a las escalillas del Ensado, donde el fabriquero don Manuel de Alvaro esperaba a la venerada Imagen.

Con mucha dificultad la tomaron los comisarios, pues todos querían introducir por sí; y por la puerta de la Concepción, tranquilas y devotas las gentes que se quedaron fuera de la iglesia, llevaron a la Virgen a la capilla mayor. Avisada en seguida la marquesa de Quintanar, llegó y visitó a la Imagen, la que el día 5 apareció ya colocada en el altar mayor; allí acudió a saludarla todo el vecindario y a pedirle que le libeara de los males que amenazaban a la ciudad.

Las tristes circunstancias en que ésta se encontraba, impidieron que se celebrara el novenario de misas que se hacía a la Virgen cuando era trasladada a la Catedral.

Sin embargo, las Congregaciones del Rosario de Santa Eulalia y San Esteban, habian llegado a ofrecer sus respetos a la excelsa Patrona. El domingo, 3 de Octubre, vino con el mismo objeto la de Santa Columba.

El cabildo, al cual, a pesar de haber acordado el 14 del mes anterior dar principio al expresado novenario, no le habia sido posible verificarlo, resolvió por último celebrarle desde el día 8.

Tomado apenas este acuerdo, supo que el corregidor habia recibido una comunicación de la superioridad, en la que se le ordenaba que se celebrasen rogativas por espacio de ocho días seguidos, con iluminaciones los tres primeros y procesión pública al principio. En su vista, pusieron de acuerdo las autoridades civil y eclesiástica y resolvieron que se cumpliera esta orden con la novena dispuesta para la Virgen de la Fuencisla; que el domingo 9, a las dos y media de la tarde, se llevara procesionalmente a la sagrada Imagen por la carrera de Corpus con asistencia del clero y las autoridades; que los tres primeros días

hubiera iluminación y repique general, y que se entredijera que se verificara, verificada por el Municipio y el cabildo, obedeciendo a las dos Corporaciones la orden superior indicada.

Todo se hizo según se habia acordado, incluso la procesión, a pesar de lo crudísimo del día, por cuyo motivo el cabildo consintió que los individuos del Municipio fueran envueltos en sus capas por las calles del tránsito.

Un novenario tuvo lugar por este orden: Primer día, llegó la Comunidad de Santo Domingo a la siete y media; segundo, las de San Francisco y San Pedro de Alcántara, con la Orden 3.ª, antes de primera; en la misa hizo Comunidad; tercero, la de San Agustín después de misa mayor; cuarto, la del Carmen cañado; quinto, la de la Santísima Trinidad; sexto, la de Nuestra Señora de la Merced, después de horas canónicas; séptimo, la de San Francisco de Paula a la misma hora; octavo, la de Capuchinos antes de horas, y noveno, a esta misma hora la del Carmen cañado, saliendo del convento de sus monjes y llevando la efigie de la santa fundadora.

En el propio día, después de misa mayor, el cabildo parroquial que salió de la iglesia de San Miguel y entró por la puerta de San Frutos, a diferencia de las Comunidades, que entraron por la del Ensado, según era costumbre, sin traer la efigie de San Pedro.

Durante estos nueve días, el cabildo Catedral celebró misa solemne con repique de campanas, oficiando dignidades los tres primeros días, y los seis restantes los canónigos más antiguos, señores Cosío, Goyara, Morajaba, Cartagena, Cano y Vallejo.

MARCELO LAINEZ

### Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudante.—Se nombra ayudante del general Martel al comandante don Francisco Aguilar.

Cese.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Santiago Valderrama, el comandante don Antonio Muñoz Jiménez.



## Cabos SUELTOS

Algunos obreros del Ayuntamiento de Madrid, empleados en no sé qué obra, gastan—según afirma un periódico— gran parte del tiempo en jugar a las chapas, y luego arman cada mañana que mete miedo, si no les aborran puntualmente sus jorales.

Como que lo uno es consecuencia natural de lo otro.

Porque si no les pagan los jornales ¿con qué van a jugar a las chapas?

De un anuncio: «Es popular en París decir a una persona que tase: Tome usted el Morrahol. Y aquí se ha hecho también muy popular decir a los que estorruandan: ¡Jesús! Y acabamos más pronto.

Hemos celebrado al fin, y no ha resultado mal, el centenario natal de don Melitón Martí, hijo de esta capital. Y si hubiera algún señor de mérito extraordinario, que nos juzga con rigor, piense que a otro centenario lo haremos mucho mejor.

Dice un periódico madrileño hablando de las opiniones de varios políticos sobre la aprobación de los presupuestos: «El conde de Romanones no quiso adelantarse nada.»

«Ni siquiera dos pesetas? Si que es muy propia del conde esa argüta.

El gobernador civil de Murcia ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, anunciándoles que no autorizará ninguna fiesta o espectáculo público,

organizado por lo Ayuntamiento o particular, si el pueblo respectivo tiene descubiertos por contingente provincial.

Los descubiertos que por contingente tiene el Ayuntamiento segoviano ascenden a muchos miles de pesetas.

Y lo que es como aquí hiciera esto lo mismo el señor Llasera, ¡qué vida más angustiosa! no habría ni quica pudiera hacer fiestas... a su esposa.

Otro anuncio: «Al bello sexto.—Departivo.—Usé el bello en el momento indicado, desaparece el bello en menos de cinco minutos. ¿Desaparece el bello? ¡Ah, vamos! Quiere usted decir que no queda más que el sexo.

En la sección de sucesos de un colega de la Costa leo que a disposición del gobernador, anoche pusieron a una lindísima y graciosísima joven... [Dios mío, qué suerte tienen algunos gobernadores!

Una noticia: «La joven que se fugó anteaayer de la casa paterna con un cochero fué detenida ayer tarde.»

«Se fugó anteaayer y no la cogieron hasta ayer tarde? Pues ya sé lo que habrá dicho el cochero: «A buena hora, mangas verdes!





EL SEÑOR Don Natalio Sánchez Miguel

Ha fallecido en Madrona el día 12 de Marzo de 1920 a los 72 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Jacinta Ayuso; su hija doña Bernarda Sánchez; hijo político don Felipe de Pablos; nieta y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan encomiende su alma a Dios.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Religiosas Dominicanas el domingo 14 del corriente, serán aplicadas por el alma de

Don Luis de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya.

Su madre y hermanos ruegan a las personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones.

CINE IDEAL

Mañana domingo, se proyectará la quinta jornada titulada

Entre contrabandistas de la preciosa cinta

El Rey del Circo

por Pole. No dejen de ver esta jornada que es interesante.

Las Cortes CONGRESO

Abierta la sesión, el señor Tejero pide la libertad de los republicanos de Zaragoza, detenidos con motivo de las recientes explosiones de petardos.

El señor Ayuso demanda expedientes

Sesión del Ayuntamiento

Da principio a las siete de la tarde y preside el alcalde, señor González Salamanca.

Se hallan presentes los concejales señores Tablada (don Carlos), Well, San Martín, Tablada (don Lope), Villoslada, García y Guajardo.

Sin discusión, se aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA La fábrica Klein

Don Roberto Klein, gerente de la Sociedad concesionaria de los terrenos para construir una fábrica en la Dhesa, solicita autorización para verificar obras de cerramiento en los terrenos pertenecientes a la antigua fábrica de electricidad, de la carretera del Espolón, adquirida también por la Sociedad mencionada, con el fin de comenzar enseguida la explotación de su industria.

Se accede a lo solicitado, previos informes favorables del arquitecto, de la Comisión y de la Jefatura de Obras públicas.

El señor Tablada (don Lope) pregunta, con relación al asunto de que se trata, si en la cesión de terrenos a los señores Klein, se ha omitido algún precepto legal, pues a él se le ha dicho que pudiera llegar a ser nula la cesión.

El alcalde disipa las dudas del señor Tablada, asegurándole que todo el expediente se ha tramitado con arreglo a los requisitos legales, sin que haya producido reclamación alguna.

Intereses de la Comunidad

El señor alcalde del inmediato pueblo de Revenga dirigió un oficio al presidente de la Comunidad refiriéndose a las trabas que se ponen a los vecinos de aquel pueblo y otros comuneros para que puedan aprovechar las leñas secas y rodadas de aquellos pinares, ocurriendo otro tanto en lo que con los pastos se relaciona.

relacionados con la canonización de varios Santos.

El señor Domingo pregunta cuáles son las atribuciones del señor Arregui como inspector general de la guardia civil en la provincia de Barcelona.

El presidente del Consejo dice que a esta pregunta contestará el ministro de la Gobernación.

Se renueva el debate de la proposición del señor Morote, referente a la creación del Ayuntamiento de Melilla.

El señor Allendesalazar explica las dificultades que ofrece este asunto, pues hay quien pide que el nuevo Ayuntamiento sea autónomo, dependiendo del ministerio de Estado.

«Sin embargo, cuando venga el informe del alto comisario, si aconseja la creación de ese Municipio, el Gobierno traerá un proyecto de ley.»

El presidente de la Cámara anuncia que se va a poner a votación la propuesta del señor Morote.

El señor Cierva pide que se aplazase hasta mañana, para que puedan intervenir cuantos diputados lo deseen, y así se acuerda.

— Sigue la discusión de los presupuestos. Tuvo escasa importancia la discusión.

El señor Saborit invitó la mayoría del tiempo en hablar de los Tribunales y del régimen que se sigue con los condenados en la Cárcel de Barcelona.

SENADO

A primera hora, varios senadores formularon ruegos de interés local.

El señor González Echávarri pide que se gire una visita de inspección a las compañías de seguros.

Siguen otros ruegos sin importancia.

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Royo Villanova en la cuestión de las Diputaciones catalanas y la Mancomunidad.

Los citados individuos son continuamente denunciados y, como contraste, se autoriza, con volantes especiales, a los de San Ildefonso y a cuantos lleven las citadas leñas a la fábrica de cristal de dicho Real Sitio.

Termina el alcalde de Revenga pidiendo que a los vecinos de los pueblos comuneros se les concedan los derechos que les corresponden en cuanto a las leñas y pastos, y que se nombren guardas jurados para evitar y castigar las infracciones de la ley.

El alcalde amplía algunos extremos del escrito y dice que la Comunidad, en sesión celebrada el día 10 de los corrientes, acordó amparar los indiscutibles derechos de los pueblos comuneros, para el aprovechamiento de leñas muertas y pastos; oficiar respetuosamente al jefe de la Guardia civil para que se autorice dicho aprovechamiento a los individuos que vayan provistos de un volante que facilitará la Comunidad y prohibir que lo realicen de otros pueblos.

También se acordó que una comisión de señeros, en unión del alcalde, solicite una audiencia de S. M. el Rey para exponerle varias cuestiones relacionadas con interés de la Comunidad.

— El señor Tablada (don Lope) recuerda que en diferentes ocasiones se ha ocupado de este asunto, sin que hasta la fecha haya conseguido nada.

Que personalmente ha podido comprobar la certeza de los atropellos de que esos pueblos son víctima y que le parece bien cuanto se haga para evitarlo.

Añade el señor Tablada que al propio tiempo es de urgencia evitar la escandalosa tala de árboles que se está haciendo en las proximidades de la cacería de agua potable, pues de no ponerse remedio a este abuso, Segovia sufrirá las consecuencias.

Se ratifican todos los acuerdos de la Comunidad y se nombra al regidor sindi-

co para que acompañe al alcalde en la Comisión que ha de visitar al Monarca.

Beca vacante El señor Rector del Seminario comunicó que el colegial que disfrutaba la beca que costea el Municipio, ha dejado los estudios.

Se acuerda anunciar la vacante. Las cédulas personales Pasa a la Comisión de Hacienda y presupuestos una moción del alcalde proponiendo el arrendamiento de las cédulas personales.

El arriendo de arbitrios La comisión de Hacienda, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de 20 de Febrero, presenta el pliego de condiciones a que ha de sujetarse el arrendamiento de los arbitrios.

Aparte de las generales de la ley, el pliego señala las siguientes condiciones: Se arrienda la recaudación de los arbitrios sobre los vinos, alcoholes y carnes frescas y saladas, exceptuándose los llamados derechos de degüello, que seguirán percibiéndose en el Matadero.

El remate se hará por tres años, debiendo satisfacer el rematante al Ayuntamiento, como minimum, la cantidad de 160.000 pesetas anuales, pagadas por mensualidades vencidas.

El personal que necesite el contratista lo tomará, con preferencia a otro, del que en la actualidad forma el ramo de arbitrios.

El alcalde propone que, una vez aprobado el pliego de condiciones, se exponga al público durante diez días por si se hiciera alguna reclamación.

El señor Tablada (don Lope) hace algunas observaciones. Refiérese la primera a basar ver lo molesto y odioso que el arriendo ha de resultar para el público.

Solicita que se incluya una enmienda determinando que no podrán optar a la subasta los industriales que se dediquen a la explotación de carnes, fundamentando su criterio en razones de higiene.

El señor Tablada (don Carlos), de la Comisión, dice que ese inconveniente está salvado desde el momento que en el Matadero y la inspección de Plizas y Mercados cumplan con su deber, y que no puede hacerse la excepción que don Lope solicita, por no autorizarla la ley.

Este anuncio que sostiene su proposición, y de no aceptarse, votará en contra del dictamen.

Se aprueba el informe de la Comisión y la propuesta del alcalde, con el voto en contra del señor Tablada (don Lope).

Préstamos del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito a 45 vecinos de Segovia y su partido y se designan por mayoría de votos, dos instancias, por no ofrecer garantías los fiadores.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Tablada (don Carlos) recuerda la moción que presentó en sesiones anteriores, solicitando que se celebrara en tiempo oportuno la fiesta del arbol.

Pregunta si se ha señalado la fecha, y en caso negativo que se acuerde que sea en este mes.

El señor García, de la Comisión, dice que está el asunto pendiente de que señale lugar para la plantación del director del arbolado, ya que en el sitio que en principio se pensó no puede hacerse, por no pertenecer los terrenos al Municipio.

Añade que por la Comisión no hay inconveniente en señalar una fecha inmediata.

Insiste el señor Tablada en su opinión, y al fin se acuerda que la Comisión traiga el asunto a la sesión próxima.

El señor Well ruega a la Alcaldía que se informe de los motivos por los no se han cobrado los derechos correspondientes a los particulares a quienes se ha autorizado la apertura de huecos de fachada.

El señor García ruega que se hagan obras en una escuela de niñas que amenaza ruina.

Estado de fondos: 3.561,13 pesetas.

Segovia postal

Subasta de conducción

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia oficial y pública, en carruaje de cuatro ruedas, entre la oficina del ramo de El Espinar y su estación férrea, con dos expediciones diarias de ida y vuelta, a los correos de Madrid-Santander y Santander-Madrid, y otra redonda entre El Espinar y la estación de San Rafael, al tren tranvía de la mañana de Madrid, con un recorrido de doce y cinco kilómetros respectivamente, bajo el tipo máximo de dos mil pesetas anuales, y demás condiciones que se señalan en el pliego que está de manifiesto en la Administración de Segovia y en El Espinar, se remitirán las proposiciones que se presenten en papel timbrado de 11.ª clase en las oficinas antes mencionadas hasta el día 10 de Abril próximo, a las diez y siete horas. La apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración principal ante el jefe de la misma el día 15 del expresado Abril, a las once horas.

El futuro obispo de Segovia

Puede ya darse por seguro que se realizará la información que EL ADELANTADO publicó acerca de la provisión de este Obispado, al ser nombrado arzobispo de Valladolid el doctor Gandásegui.

El obispo de Jaca, señor Castro Alonso, es el designado para suceder a nuestro Prelado, y según noticias fidedignas, el ministro de Gracia y Justicia ha extendido ya la correspondiente propuesta, que uno de estos días se ha cursado a Roma.

Seguramente el condeamiento del señor Castro será muy bien recibido en Segovia.

En favor del clero

En la Alta Cámara se reunieron ayer los arzobispos de Valladolid, Valencia y Burgos, y obispos de Plasencia, Tarragona y Santiago, para tratar de los asuntos pendientes y en especial de los que se refieren al aumento de los haberes del clero.

El informe del obispo de Plasencia ante la Comisión de Hacienda del Senado versó sobre los puntos siguientes:

Acuerdo con la Santa Sede para gravar con el impuesto los bienes de las parroquias jurídicas de la iglesia reconocidas en el Concordato y disposiciones posteriores.

Exención de los bienes de las comunidades religiosas, cuya aprobación se haya publicado en la «Gaceta», conforme a la real orden de 14 de Diciembre de 1851, poniendo en ejecución el artículo 30 del Concordato y de las comunidades o instituciones dedicadas a la enseñanza popular y a la caridad, aunque no estén sometidas al patronato del Gobierno, pero sí a su inspección.

Mantenimiento del tipo actual del impuesto de 0,15 por 100 del valor de los bienes.

Carbones minerales de Asturias

CALLE DEL ROBLE, NÚMERO 18

Teléfono número 105

Table with 2 columns: Carbon type and Price per quintal. Includes Antracita (7,00 ptas), Cok fundición de Villablino (6,90), Cok para estufas y cocinas (6,00), Ovoides hulla para cocinas (6,00), Hulla para fraguas (5,50).

La Carbonífera Española

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias. 7,50 pesetas

La Carbonífera Española

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, núm. 29 TELEFONO núm. 26.—(Alquiler de coches.) DEPOSITO: calle del Roble, núm. 18. Teléfono número 105

— Sucursales — Valladolid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, León y Gijón Central: MADRID

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA. Includes logo and phone number 149.

El aumento de 0,25 que se propone es por una parte excesivo y ruinoso para entidades sociales dignas de apoyo; y por otro lado rompe la relación de armonía táctica establecida al reformarse la ley en 1912.

Respecto a legados o herencias en favor del alma, volviendo al concepto que este tributo revistió hasta 1906 por ser más racional y más cristiano, establecer el impuesto en relación con el parentesco o proximidad al testador de la persona cuya alma sea favorecida con la herencia o legado, y aplicando a éste el criterio regulador del impuesto en los demás sucesiones, proporcionar el tributo a la cuantía de dichos legados.

El mitin de Acción Social, de mañana

Como ya tenemos anunciado, mañana, a las once, se celebrará en el teatro Juan Bravo el mitin de Acción Católica Social, en el que habrán de intervenir doce oradores madrileños, entre ellos el ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Llanos Torrijos.

Sabemos que es grande el entusiasmo que existe en la ciudad por esta propaganda tan útil y necesaria en los tiempos actuales, en los que es preciso encauzar la opinión para que la reforma social que está operándose en los pueblos, en los momentos actuales, sea hecha sobre bases de orden y de justicia y por consiguiente contraria a todo movimiento de carácter revolucionario que no produzca sino trastornos en definitiva nada útiles para aquellos que más necesitan de la protección de todos y más urgente los es la renovación.

El mitin está desprovisto de todo carácter político, aun cuando su tendencia y su significación propia son de una política social de derechos basadas en las enseñanzas de la iglesia.

Sociedad Filarmónica de Segovia

El próximo lunes, 15, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar el anunciado concierto por el eminente violinista, Juan Marén y la pianista Pura Logo.

Interpretarán las obras más selectas de Mozart, Debussy, Raff, Bach, Marén y Sarasate.

Los señores socios que no hayan recibido las invitaciones, así como los que deseen suplentear, deberán pedir las en la tarde, Almuzara 3; debiendo tener presente que por las suplentarias de familiares, señoras o señoritas, deberán hacer previamente efectivo, el donativo de dos pesetas, por cada una, y de tres por las de caballero, según acuerdo de la última junta general.

Mitin socialista

En el mitin que se celebrará mañana en el Cine Ideal, tomarán parte el diputado señor Saborit, el presidente, secretario y vicesecretario de la Federación Nacional de albañiles de Madrid, Hablarán también por la agrupación socialista de Segovia el presidente y el secretario y los concejales obreros electos.

La situación política

Dice A B C: «El cambio de impresiones entre los políticos, ante la futura crisis, continúa. Ayer, como noticia que cotizaban, figura la de que se quiere a todo trance la continuación del actual Gobierno hasta el mes de Octubre. Es cierto que un jefe de grupo, y no de la derecha, desearía que así sucediese; mas el señor Allendesalazar es contrario en absoluto al propósito. Precisamente en uno de los anteriores Consejos de ministros en Palacio manifestó el mismo día en que el presupuesto saliera de las Cámaras dimitiría, porque su vida ministerial y la de sus compañeros estaba ligada,

Sabemos que acudirán al acto gran número de señoras y por nuestra parte aconsejamos a nuestros lectores acudir al Teatro Juan Bravo, pues cuanto mayor sea el éxito de estos mitines que se sucederán todas las semanas, más se laborará por el orden y la tranquilidad de Segovia y se orientará a la ciudad en estos momentos en que parece comienza un resurgimiento industrial, hacia las doctrinas y procedimientos que son precisos seguir en toda la población que ardentemente desee su prosperidad.

El mitin comenzará, como dejamos dicho, a las once de la mañana y tomarán parte en él don Tomás Sanz, como presidente de la Acción Social Católica de Segovia, don Santiago Fuentes Pita, de la Acción Católica Nacional de Propaganda, don José de Medina Togados, subdirector del Debate y don Félix de Llanos Torrijos, ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, que presidirá el acto.

Los oradores madrileños llegarán en uno de los trenes de la mañana, y serán recibidos en la estación por conocidas personalidades de la Acción Católica Social de Segovia, dirigiéndose seguidamente al teatro Juan Bravo para dar comienzo al mitin.

En el escenario, los oradores estarán acompañados de conocidas personalidades de esta ciudad.

En nuestro número del lunes daremos una amplia información del mitin, que seguramente ha de resultar muy lucido.

El palco número 18 está reservado para la Junta directiva de la Unión de Damas Españolas y Acción Social Católica de la Mujer.

tan sólo, a la aprobación de ley económica; y esto lo repite, con frecuencia, en las reuniones en la Presidencia.»

El sueldo de los maestros

La Junta directiva de la Asociación general de maestros ha visitado al diputado señor Prieto para que éste, en la Comisión de Presupuestos del Congreso, defienda la equiparación del sueldo de los maestros nacionales al de los demás funcionarios del Estado, creando para el Magisterio los sueldos mínimo y máximo de 3.000 y 12.000 pesetas; aspiración económica de la Asociación.

Apostillas a la sesión municipal

Como es de rigor, a la sesión de ayer tarde, precedió el inevitable Consejo a puerta cerrada, que duró más de una hora.

Nuestro olfato reporteril nada pudo percibir de lo que allí dentro se trataba durante tanto tiempo, pero no debía ser cosa desagradable, puesto que a nuestros oídos llegaban, con ligeros intervalos, risas y carcajadas de los ediles.

¿Que-harian? ¿Se contarían charcos carrillos?

Conste, por lo que ayer se refiere, que a nosotros no nos fué pesada la espera. El ambiente del vestíbulo era agradable en extremo. La charla con nuestros amigos los alguaciles, simpática y entretenida.

Nuestra queja va encaminada, más que a otra cosa, a velar por la seriedad del Ayuntamiento, que con estas cosas queda malparada.

¡Citar a las cinco y media, para empezar a las siete!

Esperamos a que tomen posesión los concejales nuevos, a ver si cambian las cosas.



Asuntos de la sesión, varios e importantes.

El arriendo de los arbitrios, que acabará de hacer las delicias del vecindario, y otro no menos interesante...

Sobre éste recayó un plausible acuerdo, que deseamos tenga resultado beneficioso para los interesados.

Para final se suscitó una discusión sobre la fecha de la Fiesta del árbol, que creímos no iba a acabar nunca.

Se habló allí de si el asunto pertenecía a una comisión o a otra y se empleó en la discusión más de media hora, estando todos de acuerdo desde el principio.

Y pensar que toda esa retórica, todo ese interés, lo echarán por tierra los cafres que por estas latitudes disfrutamos y que periódicamente se dedican al dulce sport de destrozarse el arbolado!

No dió más de sí la sesión.

Es decir, sí. Que asistió a ella un señor, que creíamos que no era concejal.

En dos años no le hemos visto por el Municipio arriba de cuatro veces. [Los hay asiduos!]

Señales en esta villa, se han satisfecho las cantidades correspondientes a los beneficios de la asociación de 1907, entregando 825 pesetas con sesenta céntimos por cada participación.

Parece que dichos beneficiarios no han quedado muy satisfechos del resultado, pues algunos han desembolsado por cuotas, contraseguos, derechos de pólizas, timbres, etc., una cantidad aproximadamente a la recibida.

—Han salido para Granada, donde pasarán una larga temporada, don José Muller y su bella esposa.

12 3 1920.



Información local

No dejó de ofrecer algún interés la sesión de ayer del Ayuntamiento.

Se trató de reclamar contra los abusos que se cometen en los pinares de San Ildefonso en perjuicio de los pueblos comuneros.

La Comunidad y Tierra de Segovia, resucitando viejas y gloriosas tradiciones, aza su protesta contra el derecho vejado, pero no en son de guerra, sino moviéndose en las normas legales y acudiendo en queja ante el que puede remediar el daño que se denuncia.

También se ocupó el Ayuntamiento de arrendar los arbitrios municipales.

El propósito es laudable, pues se ve el deseo de reforzar su hacienda, acudiendo a procedimientos que en todas partes han dado el mejor resultado.

En fin; que el actual Municipio, en las postrimerias de su existencia, se desvota por hacer a go útil y beneficioso.

Y esta conducta de hoy le redime de las culpas pasadas, si así habo; que da al alma la salvación.

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

Viernes

El fiscal modificó sus conclusiones calificando el hecho de hurto

Los defensores señores Herrero y López pronunciaron informes muy elocuentes en favor de sus respectivos patrocinados.

A la una y media se retiró el jurado a deliberar pronunciando una veredicto de culpabilidad para Francisco Ortega y de culpabilidad para Zacarías Arranz, al cual se le acusa de los delitos de hurto y disparo.

El fiscal pidió para este procesado la multa de 160 pesetas por el primer delito y la pena de un año, ocho meses y 21 días de arresto por el segundo.

12 3 1920.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda ha ordenado que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Depositar, 160 40 pesetas.

Don J. Callejo, 710 26.

M. García, 10.261 80.

P. Escorial, 53.566 28.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro buen amigo el doctor don Vicente Sacristán, quien, de paso para Fuenterrebollo, permaneció ayer en esta ciudad.

Expresión de gratitud

El decano del ilustre Colegio de Abogados, señor González Bartolomé, nos envía un atento oficio significando la gratitud a este periódico por la cooperación prestada a la brillante solemnidad literaria organizada por el expresado Colegio en honor del insigne segoviano don Melitón Martín.

Recompensa merecida

Ha sido nombrado caballero, placa y cruz de la Real orden militar de San Hermenegildo, pensionada, nuestro buen amigo el veterano capitán de Infantería, retirado, don Pablo de Pablos, padre de nuestro estimado amigo don Pablo, capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Fiesta onomástica

Mañana celebran su fiesta onomástica las señoras de Padrezuela (don Gregorio) y Viñuesa (don José María).

Reciban nuestra felicitación.

Aniversario

Ayer se cumplió el décimo aniversario del fallecimiento de la señora doña Odilia Alba Bonifaz de Zorrilla.

En esta fecha renovamos al sincero testimonio de nuestro pesar a su esposo, el senador por esta provincia don Francisco Zorrilla.

La Juventud Antoniana

Por encargo del director de la Juventud Antoniana se ruega a todas las señoras asociadas asistan mañana al mitin de Acción Social, que tendrá lugar a las once en el teatro Juan Bravo.

Amonestación

Mañana se leerán en la iglesia de San Martín la primera y última amonestación del distinguido abogado y concejal electo don Fernando Rivas García, con la bella señorita María de la Victoria García Martínez.

La boda se celebrará en breve.

Para las señoras

Ha salido para París, con el fin de adquirir las últimas novedades para la próxima temporada, la dueña de la acreditada tienda de sombreros La Guipuzcoana.

SUETOS

Enfermo

En Madrid se encuentra enfermo de algún cuidado el joven tipógrafo Francisco Martínez, operario que fué de estos talleres, y hermano político del industrial de esta población don Aurelio García.

Celebraremos el alivio del enfermo.

“LA GLORIA,”

Mañana, domingo, gran exposición de calzado.

Los modelos más selectos y modernos, solo se podrán adquirir en ventajosas condiciones comprando en la zapatería «La Gloria».

Cervantes, 34 y 36.

Frontón Polo

Promete verse muy animado el partido de pelota que mañana se celebrará en el Frontón Polo.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable.

Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 30 años de existencia.

Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares

12 3 1920.

Alarma infundada

Ayer corrió como la pólvora por todo Segovia la noticia de que enfrente de la Cárcel ocurría algo grave. Hubo quien creyó que se habían fugado los presos.

Pero no era eso. Ocurrió, que Matías Moreno, que vive frente a la Cárcel, dió principio al saldo que nos tenía anunciado, y como el público se dió cuenta de lo bueno que será y lo barato, tanta gente se apresuró a comprar, que esto dió motivo a creer que pasaba algo y no pasó nada.

Lo que pasa es que es becero y barato.

Ne se se olviden los cuartos.

Frente a la Cárcel, ¿eh?

Las Hijas de María

Esta asociación celebrará su ejercicio mensual mañana, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son incompatibles.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche, se calma con las PASTI LAS BALSAMICAS MARIA.

Si lo se pueden se curan.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, D. N. 7.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2 tarde

Consejo de ministros

El Consejo de ministros de esta tarde comenzará a las cinco.

El señor Canals dijo que se había adelantado por deseo expreso de los ministros.

¿Su girá la crisis parcial?

El secretario dijo que el ministro de Hacienda sigue con sus toses y achaques.

Los periodistas quisieron que el señor Canals fuera más explícito, pero éste se despidió amablemente de los «reporters».

Es creencia general que la enfermedad del señor Flórez le tomará el Gobierno como pretexto para justificar la dimisión del ministro de Marina, y que éste tiene ya designado su sucesor.

Las oposiciones a escuelas

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que los nombramientos de tribunales para las próximas oposiciones a escuelas se hagan por los respectivos rectorados.

La siembra del trigo

Por la Dirección general de Agricultura se ha publicado una nota diciendo que el presente año se han sembrado 150.000 hectáreas de trigo menos que en el año último.

El Ayuntamiento de Melilla

Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una nota oficiosa diciendo que, aunque hay quien quiere mezclar el Ejército en el pleito de la incorporación del Ayuntamiento de Melilla a una capital de España, aquél es ajeno a esta cuestión.

El Ejército—dice la nota—no puede mezclarse en estos asuntos, pues su labor es la de trabajar por la prosperidad de España.

CORRESPONSAL

Telegrama importante

Según despacho recibido de don Eliseo de la Torre, acaudalado agricultor de la provincia de Badajoz, se ha resuelto el problema de la escasez de abonos, abonando las tierras con la marca F. A. E. a base de grafito, en esta época, para garbanzos, y además para toda clase de cereales.

De venta en la provincia de Segovia, al precio de 32 pesetas, en la capital. Plaza del Conde de Cheste, 5.

Planta de cebolino

Se vende, en muy buenas condiciones, para sembrar, en la villa de Pedraza.

Informará don Mariano Pascual, en dicha villa.

Ama de cría

casada, de veintitrés años, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa.

Razón, Angel de Diego, en Fuenterrebollo.

Se vende

en La Lora, un buen novillo de tres años y de unas 23 arrobas, buena lamió para semental.

Para tratar con don Joaquín Miguel, en dicho pueblo.

ANUNCIO

Se arrienda o vende un molino harinero, sito en el término de Cogeces de Iscar (Valladolid), con salto de agua de 12 metros.

Para tratar con su dueño Cruz Martín, en dicho molino.

SE VENDE

un pollino, para parada, de cuatro años, pelo negro, alzada siete cuartas.

Para tratar con su dueño en Estebanvela.

“La Igualdad,”

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de administración, se saca a concurso la construcción de un edificio, cuya finalidad se determina en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez.

Los concursantes deberán presentar la correspondiente proposición en pliego cerrado, dentro de los primeros ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, en la misma Notaría, en la cual estarán de manifiesto el proyecto, presupuesto y demás condiciones.

Segovía, 9 de Marzo de 1920.—El secretario, Dámaso Heras.

Nuevo establecimiento de chocolates

Agustín del Pueyo,

antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de don Juan Margareto, ofrece al público en general y a su clientela en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, número 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

Cervantes, número 28.

Obras de derecho

Se venden los ocho primeros tomos de Alcubilla sobre Administración Española y del mismo autor los correspondientes a los años de 1877 a 1915 ambos inclusive, sobre materia jurídica administrativa, en término de ocho días.

Para tratar, dirigirse a don Baldomero García, en Fuente de Santa Cruz.

Se compra

una pareja de piedras de molino.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Huevos para incubar

De gallinas de pura raza Prat, Andaluza, Castellana y del Transvaal.

Se venden en la Granja avícola «Fuencisla» (junto al Santuario del mismo nombre).

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido

Cena, judías con patatas.

Asistencia en el día de ayer

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 109; niños, 127; total, 236. En la cena: adultos, 110; niños 132, total, 242.

Trés del día, 478.

Se vendieron 58 raciones al precio de 1,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Divisas

extranjeras

Marcos, francos, liras, libras y dollars

se venden por Bancos de Madrid, admitiéndose también en cuenta corriente con interés de tres por ciento anual a tres meses o entregando cheques contra uno de los Bancos más importantes y sólidos de Berlín.

Para más detalles, Norberto Adulce, Fuente Dorada, 3, 4 y 5, Valladolid.

SACRISTIA

se halla vacante la de Muñopedro.

Las solicitudes, al señor cura párroco.

HERRADOR

que sepa herrar bueyes, se necesita.

Dirigirse a don Juan Gómez, en Santísimo de San Juan Bautista. Preferible soltero.

Se sirve

a domicilio tierra de primera para jardines, y basura en buenas condiciones.

Para tratar, con don Francisco Alvarez, calle de la Parra, número 7, Segovia.

Sastrería

Madrileña

Claudio Alonso Sanz

Juan Bravo, 29.—SEGOVIA

Como fin de temporada y para que todos puedan percibir algo de la subida tan enorme que tienen los artículos, liquida una partida de gabanes para caballero, de paño y forrados, a 16, 20, 30 y 36 pesetas. Pellizas de hombre, a 22, 26 y 30 pesetas, con cuello de felpa. Trajes de niño, azules y de color, a 12, 13 y 16 pesetas. Camisas de señora, a 4 pesetas. Blusas de franela, a 3,50 pesetas. Cortes de traje de caballero, a 23, 27, 31 y 35 pesetas; hay algo en negro y azul. Cortes de abrigos para caballeros, muy ricos, a 40 pesetas.

Advierte que, liquidado lo que se anuncia, no se pueden dar más gangas.

Academia de corte y confección para señoritas

Isabel la Católica, 12, 2.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno inserir diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Precios

Medio kilogr.

PESCADOS RECIBIDOS

Los aquí los precios:

Merluza..... 1,75

Pescadilla..... 0,99 y 1,00

Sardinas..... 0,60

Besugos..... 1,25

Almejas..... 1,10

Salmon..... 7,00

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 92

SEGOVIA



# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

# CARABANA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

PROPIETARIOS  
VIUDA E HIJOS DE J. R. CÁVARRI  
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	DESCENDENTES							ASCENDENTES						
	2007	9	33	85	23	2017	83	24	4004	2018	32	98	2012	10
	Ligero	Rápido	Mixto	Mensajerías	Correo	Ligero	Mensajerías	Correo	Mercancías	Ligero	Mixto	Mensajerías	Ligero	Rápido
MADRID, salida	8	9	10:20		17:25	14:40	20		2:53	5:20				18:56
VILLALBA	8:58	9:42	12:2		18:19	15:53	21:22		3:23	6:27		11:14		17:20
Cercedilla	9:48	10:16	13:1		19:7	16:45	22:57			7:11		12:14		17:31
San Rafael	10:13		13:27		19:31	17:10	23:26			7:25		12:25		
El Espinar	10:18		13:38		19:41	17:18	23:38		3:48	7:47		12:35		
Otero	10:33	10:52	13:56		19:57	17:32	23:58		3:59	8:8		13:49		
La Losa	10:45		14:16		20:21	17:46	0:13		4:17	8:51		13:12		
SEGOVIA, Llegada	10:59	11:14	14:35		20:25	18:00	0:31		4:27	9:13		13:25		
SEGOVIA, Salida		11:19	15:6	17:51	20:50				4:37	9:37		13:37		
Hontanares			15:42	18:30	21:19				4:55	9:55		13:48		
Ahusin			15:54	18:40					4:55	10:28		14		
Yanguas			16:6	19:5	21:35				5:23	11:15		14:29		18:28
Armuña			16:18	19:17					5:33		7:44	14:51	11:15	17:20
Ortigosa (Santa M. de N.)		11:57	18:32	19:57	21:53				6:2		8:5	15:27	11:41	17:48
Nava de la Asunción			18:56	20:20	22:10				6:18		8:20	15:40	12:3	18:15
Coca			17:11	20:39	22:21				6:34		8:35	16:06	12:2	18:31
Ciuruelos de Coca			17:21	20:49					6:43		8:42	16:19	12:31	18:40
Fuente de Santa Cruz			17:32	20:57					7		8:5	16:51	13:10	19:5
Olmedo			17:53	21:20	22:45				7:44		8:39	17:43	14	19:42
MEDINA, llegada		13:01	18:30	22	23:12				8:40		10:40	19:20	16:44	20:50

**Pastillas Alemanas**  
del Profesor Swanter de Berlin

...TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas: Tribid. Trom. Feni. Metam. Oxiso. Ant. Bis. T. Bici. en Zoch. y Excip.

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. — Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella "tos ronca" que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, **calmándoles al momento.** — Hace cesar en el acto la terrible sibilación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe. Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos, 10

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINCESA, 21  
FABRICA EN SANTANDER, BADAJOZ, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfat. Nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENCIAS DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precio y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIO GRATUITO. — Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

**Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Desencensos de la Múscula, Sordos, Cálves, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de pierdas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA) BELLEZA

Extirpación de arrugas, vello, manchas y ticatrics de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Epilación, blanqueado y alineamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los lunetas. Arreglo de las uñas, narices, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tardes por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes. — HOTEL FORNOS

**CONTRA LA GRIPE**

**PASTILLAS ALEMANAS**

SWANTER

**PEPTONA**  
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

**PASTILLAS CRESPO**

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PEsETAS

América y Filipinas, 4 pesetas. — Representante en Méjico, Carlos J. Prats. —

**SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica**

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 3 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 31, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Manila, salidas de Manila, cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 29 Febrero, 31 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Curacao, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Marsaibo, Ceru Cumaná, Guayana, Trinidad y Puertos del Pacífico

**Línea Brasil Plata**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 18 y el evideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 1 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden los más cómodos pasajes para todos los derivados por líneas regulares.

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrojando haciéndose escalas de Liverpool, Coruña,

**Mercados MADRID**

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, 117 reales.  
Toros, ídem, de 180 a 184 ídem.  
Carneros, 4 pesetas kilo.  
Corderos lechal, a 3,65.  
Terneras de castilla, de 190 a 220 reales arroba.

**RIAZA**

Trigo a 96,50 reales la fanega.  
Centeno, a 80,50.  
Cebada, a 52,50.  
Algarrobas, a 80.  
Yeros, a 80.  
Muelas, a 77.

**ATLÓN**

Trigo, a 23'00 pesetas inasga  
Centeno, a 19,75 íd. íd.  
Cebada, a 15 íd. íd.  
Avena, 10,25 íd.  
Algarrobas 18 íd.  
Yeros, a 19  
Muelas, 17.  
Carbanzos, 88  
Tocino fresco, la arroba, 80 pesetas